

INMOBILIARIA PROHABIT. CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 07 de Junio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la compañía es el de realizar por cuenta propia o asociada con otras personas, actividades comerciales: compraventa de inmuebles, comisiones, representaciones, importaciones, exportaciones, y otras actividades mercantiles relacionadas con el campo de la construcción y fabricación de elementos para viviendas y construcciones. Podrá dedicarse además al arrendamiento, administración, corretaje, permuta, agenciamiento, anticresis, y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, pudiendo realizar y celebrar todo acto o contrato de naturaleza inmobiliaria.

PLAZO DE DURACION: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil el 6 DE AGOSTO 2010 .

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Hermano Miguel 5-54 y Honorato Vázquez, Cuenca-Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Cuenca con RUC: 0190376435001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

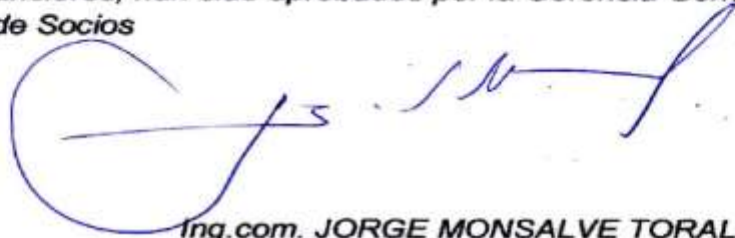
Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios



Ing.com. JORGE MONSALVE TORAL
REPRESENTANTE LEGAL